



LA VERDAD DE MANCUSO DEBE SER LA DE LAS VÍCTIMAS, NO LA DEL GOBIERNO

Salvatore Mancuso, excomandante de las Autodefensas Unidas de Colombia, ha regresado a Colombia desde su extradición a EE.UU. en 2008, donde ya cumplió su condena por narcotráfico. Designado como gestor de paz por el presidente Gustavo Petro, su rol es parte de la estrategia de paz total del Gobierno. Esta decisión ha generado debate sobre el equilibrio entre justicia y reconciliación, ya que Mancuso enfrenta procesos judiciales pendientes y representa una cruel y sangrienta etapa de la historia reciente del país.

La verdad sobre el conflicto armado y el papel de los paramilitares en Colombia son fundamentales para las víctimas y la ciudadanía, no solo para el Gobierno; es fundamental para la reconciliación nacional y la construcción de la paz. La comprensión de las realidades del conflicto por parte de la sociedad colombiana promueve la sanación colectiva y fortalece el compromiso con la no repetición de estos hechos violentos.

La participación de figuras como Mancuso en el esclarecimiento de la verdad tiene el potencial de revelar dinámicas y conexiones del conflicto que hasta ahora podrían haber permanecido ocultas, contribuyendo así a una comprensión más profunda y completa del pasado turbulento del país.

No obstante, la designación de Mancuso como gestor de paz ha generado escepticismo y críticas, particularmente entre la oposición y analistas políticos, quienes temen que su papel pueda ser instrumentalizado por el gobierno de Petro para fines políticos, específicamente para atacar a figuras como Álvaro Uribe y otros opositores políticos. Emplear la verdad como herramienta política es revictimizante, por lo que debe garantizarse la imparcialidad y la integridad de las víctimas. Lo contrario, socavaría la confianza en la institucionalidad colombiana.

Yesid Reyes, en su columna de opinión del 12 de febrero de 2024, expresa que la Jurisdicción Especial para la Paz no tiene la misión de establecer la verdad del conflicto armado, asunto que se habría asignado a la Comisión de la Verdad en el Acuerdo de la Habana. Según él, la Jurisdicción Especial para la Paz debe centrarse en juzgar y sancionar a los máximos responsables de los crímenes más graves y representativos.

En este contexto, el rol de Salvatore Mancuso podría generar expectativas que van más allá de las capacidades y el mandato de la Jurisdicción Especial para la Paz. Si la sociedad y las víctimas esperan que la participación de Mancuso revele toda la verdad del conflicto, podrían enfrentarse a limitaciones inherentes a la capacidad de este organismo. En cualquier caso, tanto Justi-

cia y Paz como la Jurisdicción Especial para la Paz tendrán que superar eventuales conflictos de competencia.

En lo personal, espero que Salvatore Mancuso aporte significativamente al esclarecimiento de la verdad, la reparación de las víctimas y la desarticulación de estructuras criminales remanentes, de ser posible. Todo con cautela, para garantizar que su contribución no se desvíe hacia intereses políticos o que se minimice la gravedad de los crímenes cometidos bajo su liderazgo en las Autodefensas Unidas de Colombia. Es crucial que la sociedad colombiana compruebe que la inclusión de Mancuso es un paso hacia la justicia y la reconciliación, no a la politiquería.

